

Banca

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Javier Amador / Fernando Balbuena / Alfonso Gurza / Iván Martínez / Saidé A. Salazar / Carlos Serrano / Mariana A. Torán / Sirenia Vázquez / Samuel Vázquez

Banca y Sistema Financiero

El crédito al sector privado repunta al cierre del 1T17 gracias al crédito a empresas

En marzo de 2017 el saldo del [crédito vigente otorgado por la banca comercial](#) al sector privado creció a una tasa anual nominal de 15.2% (9.3% real), 2.2 puntos porcentuales (pp) mayor a la tasa observada el mes previo (12.9%) y a la registrada en marzo de 2016 (14.4%). Este repunte se debió a una expansión en el crédito a empresas (de 13.5% en febrero a 17.4% en marzo), así como a un aumento marginal en el crédito a vivienda (de 10.8% en febrero a 11.0% en marzo), mientras que el crédito al consumo redujo su dinamismo de 11.6% a 11.1%. La expansión en el crédito a empresas pudiera ser consecuencia de una mejora en las expectativas empresariales, dado que el entorno macroeconómico parece tornarse más propicio para invertir. En contraste, la moderación en el ritmo de crecimiento del crédito al consumo refleja el deterioro del poder adquisitivo de los hogares debido a que la inflación ha disminuido los salarios reales de los trabajadores.

La captación bancaria muestra menor dinamismo como resultado de una ralentización en sus componentes a la vista y a plazo

En marzo de 2017 la tasa de crecimiento anual nominal de la [captación bancaria tradicional \(vista + plazo\)](#) fue 11.3%, 3.2 puntos porcentuales (pp) por debajo de lo observado el mes previo, y 0.6 pp menor a lo registrado el mismo mes del año anterior. Así, la captación bancaria tradicional muestra un deterioro en su desempeño al cierre del primer trimestre del año, resultado de un menor dinamismo tanto de la captación a la vista como de la captación a plazo. La captación a la vista registró una tasa de crecimiento anual nominal de 12.2%, 3.6 pp por debajo del 15.9% registrado el mes anterior, mientras que la captación a plazo registró una variación porcentual anual nominal de 9.7%, lo que representó una reducción de 2.6 pp con respecto a la tasa de 12.2% observada el mes previo. Es posible que la ralentización observada en ambos segmentos esté asociada a un mayor grado de intermediación por parte de los intermediarios financieros no bancarios (IFNB), probablemente como resultado del ligero repunte que la actividad económica mostró en ese periodo, tal como lo apunta el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) que en el mes de marzo registró una variación porcentual anual de 4.4%, 3.6 pp por arriba de lo observado el mes previo.

El valor de la edificación de las empresas constructoras creció 3.8% en el primer trimestre

De acuerdo con datos de la Encuesta Mensual a las Empresas Constructoras (ENEC) del Inegi; el valor total de la producción de la construcción disminuyó 1.6% en cifras anualizadas. Si bien esta contracción se explica por disminuciones en rubros relacionados con obras públicas; en lo que se refiere al valor generado por proyectos de edificación, que representan 46% del valor total de la construcción, se registró un crecimiento de 3.8% en términos reales.

Dentro del rubro de edificación, el valor de la producción de vivienda aumentó 2.4% en el primer trimestre de 2017, incremento similar al registrado el cierre de 2016, que fue de 2.1%. Por otra parte, la edificación de inmuebles industriales, comerciales y de oficinas ha registrado un periodo de aceleración desde el cuarto trimestre de 2016 y creció 5.9% real al mes de marzo de este año.

Este ciclo de ascenso en la producción de inmuebles productivos podría compensar, como en otros ciclos recientes una menor actividad en la edificación de casas, que mantiene el crecimiento, pero a ritmos menores que los registrados a principios de 2016 de alrededor de 6% en términos anuales.

El repunte en el valor de la producción de la edificación, mayor a lo esperado a principios de 2017 podría traducirse en mayor colocación de crédito puente, toda vez que el monto de crédito individual continúa en ascenso.

Las empresas moderan uso de financiamiento al percibir condiciones menos favorables en su costo

El Banco de México publicó el comunicado sobre la [Evolución del Financiamiento a las Empresas](#) para el primer trimestre de 2017 (1T17). Respecto al trimestre de octubre a diciembre de 2016 (4T16), un menor porcentaje de empresas obtuvo financiamiento (84.5% vs 85.3%). Destaca que todas las fuentes de financiamiento registran disminuciones respecto al cierre de 2016. En el trimestre enero-marzo de 2017, 36.5% de las empresas encuestadas señaló que utilizó crédito de la banca comercial; dicho porcentaje fue menor al registrado en el 4T16 (36.5%), pero mayor al registrado en el 1T16 (35.5%).

El porcentaje de empresas que utilizó nuevos créditos en el 1T17 fue de 22.6%, menor al 25.9% registrado en el 4T16. En cuanto a los destinos del nuevo crédito, respecto al 4T16, destaca el incremento en la reestructuración de pasivos y operaciones de comercio exterior. Respecto a la percepción sobre las condiciones de acceso al mercado de crédito bancario, estas empresas reportan condiciones más accesibles en cuanto a plazos y montos. Respecto a las condiciones de costo del crédito bancario, las empresas perciben un balance menos favorable tanto en tasas de interés como en comisiones y otros gastos asociados al crédito bancario.

Nueva herramienta para analizar las condiciones del crédito personal

En mayo, el banco central puso a disposición del público en general [una herramienta de análisis dinámico para créditos de nómina](#). Al igual que en el caso de la herramienta liberada en abril para el caso de créditos personales, los usuarios pueden comparar indicadores asociados a los créditos de nómina como tasa de

interés, plazo y montos del crédito, tanto para el sistema como para instituciones específicas. La herramienta genera estadísticas de series de tiempo y de dispersión, además de permitir al usuario diseñar búsquedas de información con distintas agregaciones.

Mercados Financieros

Debilidad del dólar y las tasas de largo plazo en EE.UU. contrastan con las ganancias de los mercados accionarios a nivel global. El peso mantiene su recuperación

El mes de mayo se caracterizó por una disociación entre los movimientos de los principales activos financieros, así como por un incremento temporal de la aversión al riesgo relacionado con las turbulencias políticas en Washington. Los mercados accionarios continuaron sumando alzas apoyados en las expectativas sobre el crecimiento de EE.UU. y a nivel global, así como la baja aversión al riesgo: el S&P500 cerró el mes con un incremento de 1.16%, comportamiento por debajo del *benchmark* de mercados accionarios a nivel global (*MSCI World*) que avanzó 1.78%. El apetito por riesgo se reflejó con mayor intensidad en los mercados emergentes que terminaron el mes con un alza de 2.80% (*MSCI Emerging Markets*).

Por otro lado, y al contrario de lo que se podría pensar dadas las expectativas de mayor crecimiento que priva entre los analistas, las tasas de interés y el dólar perdieron terreno frente al resto de las divisas. La tasa de interés del bono del Tesoro a 10 años cayó 8pb y se situó en 2.20%, casi 25pb por debajo del cierre de 2016; mientras que el dólar perdió 0.83% en contra de las monedas emergentes y 2.15% en comparación con las desarrolladas. El peso mexicano, en particular, cerró el mes con una apreciación de 1.07% lo que llevó al dólar a cotizar en 18.62ppd. Cabe señalar que esta apreciación, al igual que las ganancias en los mercados accionarios, se vio brevemente interrumpida por la destitución del jefe del FBI por parte de Donald Trump, lo que incrementó la volatilidad y llevó al dólar a los 19.2 pesos. La disociación entre los movimientos de los precios de los activos en un entorno de expectativas de crecimiento y la normalización monetaria en EE.UU. es un fenómeno que llama la atención y que podría corregirse en las próximas semanas vía movimientos no esperados en alguno de los mercados.

Regulación

Banco de México realiza ajustes al Sistema de Pagos Interbancarios en Dólares

El pasado 29 de mayo, Banco de México emitió modificaciones a las disposiciones aplicables al Sistema de Pagos Interbancarios en Dólares (SPID). Los [cambios](#) requieren que las transferencias y abonos a las cuentas de personas morales residentes en el país provengan de cuentas con esas mismas características y se realicen a través de sistemas de pagos electrónicos que permita la realización de ese tipo de transferencias en dólares, cuyas normas internas sean autorizadas por el Banco de México, o bien, sea administrado por el referido instituto central. Asimismo, se [amplía](#) el horario de operación del SPID para beneficio de sus usuarios.

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.